

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**9797** *Resolución de 2 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias número 6, de 9 de enero de 2010, y en el número 62, de 16 de marzo de 2010, con corrección de errores, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

6 plazas de Subalternos, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de oposición y en turno de libre acceso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal.

Gijón, 2 de julio de 2012.—La Concejal Delegada, M.<sup>a</sup> del Carmen Alsina Arízaga.